



5º CONCURSO DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS DE CALLE RIVAS VACIAMADRID 2017

BASES

1. El concurso de intervenciones artísticas de calle, forma parte del Festival de Cultura en la Calle organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid que se celebra durante el mes de septiembre, cuenta con la colaboración de Madrid Street Art Project.
2. Este concurso se realiza para la selección de 4 montajes de intervenciones artísticas que tengan como lugar de desarrollo el espacio público.
3. Existen dos categorías del concurso donde podrás inscribir tu propuesta:
 - Intervenciones artísticas.
 - Arte en valla.
4. Se entiende como **intervenciones artísticas** de calle artes visuales o plásticas incluyendo: instalaciones, videocreación, música y sonido, artes gráficas, muralismo, como también el cruce de cualquiera de estos lenguajes dentro de un mismo montaje que interactúe con el espacio o el público. Se seleccionarán dos propuestas de intervenciones artísticas.
5. Las ubicaciones para realizar las intervenciones artísticas son:
 - Muros laterales y acceso al recinto ferial por la Avda. Aurelio Álvarez.
 - Intervención artística en el entorno de la Biblioteca Central, Avda. Pablo Iglesias con la temática del libro o lectura como motivo a desarrollar.
6. **Arte en valla**, proyecto que recicla las vallas municipales (tipo publicitario) como soporte de expresión artística a través de las propuestas de proyectos. Fotografía de gran formato, graffiti, murales,... Su objetivo es generar a largo plazo un recorrido urbano artístico, con las obras elegidas en cada edición. Se seleccionarán dos propuestas en esta categoría.
7. Las ubicaciones para realizar el Arte en valla:
 - Avda. de la Tierra con c/ Trece Rosas.
 - C/ Manuela de Malasaña.
8. Las personas ganadoras realizarán su obra en Rivas Vaciamadrid durante el desarrollo del Festival Cultura en la Calle en el mes de septiembre.

PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar creadores a nivel individual o colectivo, los grupos pueden tener entidad jurídica o pueden conformarse para la ocasión, siendo una persona la responsable de interlocuciones y gestiones administrativas.
2. No podrán participar entidades o creadores que hayan sido premiados en la anterior edición.
3. Son participantes del concurso de intervenciones artísticas quienes se inscriban en el concurso rellenando la inscripción hasta el 15 de junio 2017 en página web www.rivasciudad.es (Cultura y



Fiestas. Inscripciones Festivales.) Cada persona o grupo podrá inscribir más de una propuesta, siempre que presente un proyecto por cada una de ellas. Únicamente podrá ser seleccionada una de ellas por autor o autora.

Es necesario y obligatorio para inscribirse y participar de la selección, presentar el proyecto artístico, datos completados, en el tiempo de la inscripción. Incluyendo los bocetos-prediseños de las obras propuestas.

JURADOS Y PREMIOS

1. Una vez cerrado el plazo de inscripción se conformará una selección de los proyectos participantes, realizado por un jurado técnico conformado por una persona representante del mundo de las artes, una persona especialista en espacio urbano y por el Concejal Delegado de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid que actuará como presidente del jurado.

El jurado técnico estipulará la selección de los 4 proyectos seleccionados, siendo su fallo definitivo e inapelable.

2. Los criterios de selección se establecerán según los siguientes elementos de evaluación: creatividad, impacto social, planificación de la intervención en tiempos, materiales y participación del público, siendo necesaria la viabilidad técnica y general del proyecto.

3. Los proyectos ganadores se darán a conocer durante el mes siguiente al cierre del concurso, notificando a las personas autoras de dichas propuestas y coordinando la fecha de realización del montaje durante el desarrollo del Festival de Cultura en la Calle.

4. Los premios de los proyectos ganadores de las 4 intervenciones artísticas de calle, para cada montaje serán:

- 3.000 euros para la producción .
- Post de los proyectos ganadores en la página web www.madridstreetartproject.com

5. Los proyectos ganadores recibirán el importe del premio el último día de la realización de la intervención. A éstos se le aplicarán las retenciones fiscales que correspondan.

6. Si alguno de los trabajos ganadores no pudiera realizarse se contactaría con la propuesta que quede en lista de espera.

7. Las obras tangibles deben producirse con materiales resistentes a la intemperie. En el caso de fotografía de grandes dimensiones para la categoría de 'arte en valla', se producirán en vinilo exterior de larga duración y las dimensiones de referencia de la valla son de 5x3 metros aproximados.

8. La organización ofrece la posibilidad de alojarse en el albergue juvenil del municipio durante la realización de los trabajos en el municipio hasta un máximo de 10 plazas.

9. Los materiales visuales generados durante la realización del Festival de Cultura en la Calle, podrán ser utilizados dentro del entorno del mismo, en los canales de difusión y comunicación que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid tiene a su disposición.

10. La inscripción implica la aceptación de estas bases, así como la resolución por la organización de cualquier supuesto no recogido en éstas.



Intervención artística



Murales: paredes laterales y acceso al recinto ferial por la avda. Aurelio Álvarez.

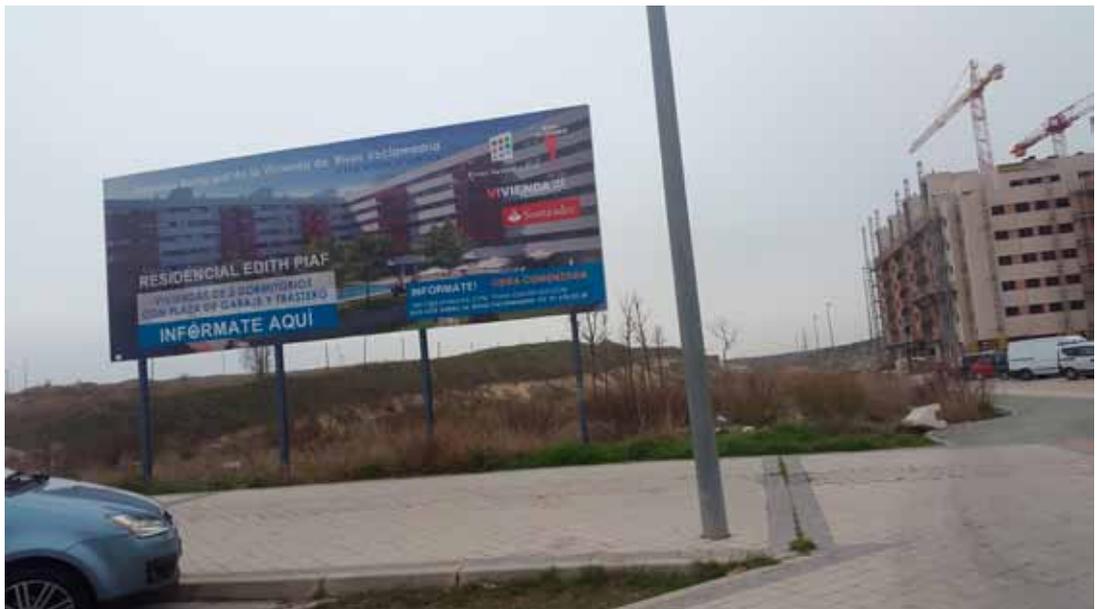


Intervención artística: instalación en el entorno de la Biblioteca Central, avda. Pablo Iglesias con la temática del libro o lectura como motivo a desarrollar. (No murales)

Arte en valla



Valla avenida de la Tierra con calle de Trece Rosas



Valla calle de Manuela Malasaña

Colabora

